

**Preios de suscripción**  
Segovia ..... 1 peseta al mes.  
Provincia..... 3.25 trimestre.  
Madrid y provincias. 14 año.

REDACCION  
Grabador Espinosa, 1.

# EL DEFENSOR

**Anuncios y comunicaciones a precios convencionales.**

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:  
Grabador Espinosa, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 26 DE AGOSTO DE 1904.

## Rumor persistente.

Hace días viene corriendo el rumor de que por virtud de las reformas del general Linares desaparecerá también de Segovia el Regimiento de Sitio.

Ciertamente que no podía soñarse con un Ministro que más perjudicara a nuestra ciudad en menos tiempo, pues realmente todo ello lo ha hecho de una plumada.

Hace días nos ocupamos de la creación de la Academia general militar, y entonces alentábamos a nuestro pueblo para que empezara a vivir de sus propias fuerzas, y hoy le decimos lo que entonces escribíamos; pero en verdad que no podíamos pensar que a una ciudad que como principal elemento de vida tiene la Academia de Artillería, y viene a completarla el Regimiento de Sitio, no pensáramos, repetimos, que se la hiriera tan mortalmente y con tan poquísimos consideraciones; pues a lo menos era de esperar que se hubieran guardado consideraciones de alguna clase, ya que obediendo a intereses generales es preciso a toda costa llevar de Segovia los primeros años de la Academia de Artillería.

Mas nos hemos equivocado, pues las consideraciones se tendrán para otra ciudad que no sea la nuestra, y a Segovia se la despojará de todo y algún día es fácil que se la burre del mapa, si persistimos en ser pacientísimos seres que aguantamos todo lo que con nosotros se ha hecho y hace, con razón ó sin ella.

No es aminoridad contra nadie, no es pasión de políticos, es la realidad abrumadora que nos obliga a decir, lo que no queríamos escribir, y es que la culpa de que con tan poco respeto se trate a Segovia la tienen nuestros representantes en Cortes.

Si cuando se presentan proyectos como las reformas del general Linares se levantaran en el Parlamento y con discursos más ó menos brillantes, pero siempre enérgicos, clamaran y se revolvieran con valentía contra aquello que puede perjudicar muy mucho a la provincia ó al distrito que representan; si cuando de asuntos de esta naturaleza se trata dejaran de ser los fieles seguidores de una política, y mejor de un personaje, para acordarse que ni el personaje ni el partido político les ha llevado a ocupar el asiento que ocupan en el escaño, sino por el contrario quien allí les ha enviado han sido los electores con sus sufragios para que en aquel lugar siendo fieles representantes suyos, levanten su voz y reclamen para nuestro pueblo todas las mejoras posibles, y no consentan el más pequeño perjuicio, a buen seguro que si esto hicieran, hoy no tendríamos que escribir este artículo, hoy no tendríamos que recoger el rumor de que el Regimiento de Sitio desaparecerá de Segovia.

Pero es más, si por conveniencia nacional hubiera que llevarse de nuestra ciudad el

Regimiento de Sitio, si nuestros representantes en Cortes fuesen de los que luchan y luchan constantemente para obtener todos los beneficios posibles en favor de la provincia que en Cortes están representando, pues si así fuera, podemos asegurar que al desaparecer de Segovia el citado regimiento, la vida que en pos de sí se lleva sería sustituida por otro elemento, que llamándose regimiento ó cualquier otra cosa nos traería elementos de vida. Y sin embargo nada de esto se oye, no se habla por nadie de compensaciones y en cambio todo el mundo habla de despojos.

Es preciso que estemos alerta, es de una necesidad absoluta el que nos defendamos, se impone el dejar de ser el pueblo sumiso y como sumiso perseguido, hay que presentarnos valientes y enérgicos dispuestos a no consentir por nada ni por nadie el continuar siendo la provincia de que se abusa; hay que hacer ver a nuestros representantes que en manera alguna pueden consentir que continúe Segovia siendo la ceciente española; y que si lo consenten lo harán proponiéndose no volver a ser representantes de esta provincia, que tanto les ha considerado y favorecido con sus sufragios, y que ahora exige de ellos se opongan con empeño a los proyectos del actual ministro de la Guerra.

## Sigue la racha.

Empeño decidido de los gobernantes que ahora disfrutamos, parece que es levantar unánimes protestas contra todos sus proyectos, por descabellados unos, por intempestivos otros, y si alguno por excepción es bueno, deseado y pedido por la gran masa social que paga, al llevarle a la práctica resulta infeccionado por la torpeza de los que no saben cuales sean las verdaderas necesidades del pueblo en que dominan.

Mucho costó que la Ley del descanso dominical fuera un hecho, algunos mítins y alborotos sin número, produjo su gestación; al llevarla a la realidad, todos sabemos las protestas unánimes, las censuras acerbas, con que se ha solemnizado el nacimiento del malhadado Reglamento que no regirá tal como está escrito, pese a las bravatas de su refrendador el señor Sánchez Guerra.

Muchos, muchísimos años se viene clamando porque desapareciera de Ceuta y de Melilla la colonia penitenciaria que estas ciudades albergan en su seno.

Según las últimas impresiones recibidas esa mejora por muchos pedida es un hecho; Ceuta y Melilla serán lo que han debido ser siempre, centinelas avanzadas de la Península, puntos de partida para nuestro porvenir en Africa, plazas fuertes que contengan con sus cañones a los buques enemigos en caso de guerra.

Al mismo tiempo que esto se anunciaba, decidiese también que los presidarios que cumplen sus condenas en esas plazas serán transportados a la isla de Sálvora, situada en me-

dio de las industriosas rias gallegas; a este solo anuncio las poblaciones limítrofes de esa Isla han emprendido una cruzada racional, porque se funda en hechos incontrovertibles, y vigorosa porque se han unido en estrecho lazo todos los pueblecillos a que esa reforma proyectada puede afectar; tanto es así que seguramente se desistirá de realizar tal pensamiento, aunque nada puede asegurarse con estos hombres de gobierno que tienen el despotismo como norma, la altivez por bandera y como regla invariable de conducta el desprecio a los que como ellos no piensan.

La isla Sálvora, célebre ya en los anales vergonzosos de nuestra historia, mide poco menos de tres kilómetros de extensión, insuficientes a todas luces para poder vivir en ella una población penal de catorce mil condenados, a las penas más graves por añadidura, y la fuerza que había de custodiarlas, que se tendría que elevar a tres ó cuatro mil hombres más.

A este no pequeño inconveniente pueden añadirse; la proximidad a la costa de esa isla (dos millas) lo que favorecería grandemente las evasiones, llevando la alarma a esas pobres gentes que cerca viven y que tienen la honradez por hábito. Además esa población penal tan considerable llevaría consigo otra no menos temible para los gallegos de las rias, porque muchas familias van tras del individuo condenado y llevarían también consigo la perturbación de las buenas costumbres de esos españoles.

En Francia, Inglaterra y Portugal los condenados a penas graves son deportados a las colonias y en aquellos países, incultos é incivilizados muchos de ellos, no son raros los casos de convertirse los más empedernidos criminales en honrados labradores útiles a sí mismos y a la Sociedad que les condenó por su crimen, lográndose con ello el fin que según las teorías modernas se asigna a la pena.

No es, no debe ser esta una venganza que la Sociedad haga recaer sobre el que ha perturbado el derecho cometiendo un acto delictivo; la corrección del culpable es lo que debe perseguirse con el castigo impuesto, incubar en su alma los sentimientos de la propia dignidad y el respeto al prójimo, curándole de la enfermedad moral que le llevó a infringir la ley.

Por desgracia en España vamos muy atrasados en lo que a este punto se refiere, las cárceles y presidios son escuelas del mal, y con raras excepciones el presidario cumple su condena, odiando a la Sociedad que le impuso el castigo, sin hábitos de trabajo, perdidos en los interminables y ociosos días de prisión y siendo campo abonado para el crimen ya más terrible porque en el presidio se ha refinado su maldad, han aumentado sus malas artes aprendiendo lo que antes ignoraba, le es más fácil burlar a la justicia.

Ahí tenemos las flamantes posesiones del Muni que debemos a la generosidad de Francia; ningún país más apropiado para establecer nuestra colonia penitenciaria; allí, los

cuatro periodos en que científicamente se divide la pena, podían cumplirse perfectamente, otorgando al presidario cuando llegara al tercero ó cuarto extensiones de terreno que hoy están incultas, a pesar de su feracidad, para que la labrara en ciertas condiciones y haciéndolo así, quizás a la vuelta de dos ó tres generaciones, esas posesiones que hoy no benefician en modo alguno a la Nación, serían un foco de producción y una fuente de riqueza incalculable.

## VELOCES.

¿QUÉ SERA ELLO?

Señores redactores de EL DEFENSOR:

Mis queridos amigos: en el número de nuestro diario recibido ayer y en el artículo *De lunes a lunes* he leído algo que me ha hecho pensar un momento y casi puedo decir me ha preocupado.

Habla mi querido amigo Piscis de 500 pesetas, de un frescales, de un negocio que se halla paralizado y de un querido amigo a quien sus bienes habrán de dar una cox el día en que no puedan sacarle ni agua.

Y yo me pregunto: ¿Cree el articulista que con esas señas, tan abstractamente relacionadas, podemos los hijos de esa provincia distinguir a uno, entre los infinitos frescales que en ella existen?

La noticia me ha parecido un geroglífico y por delante de mi preocupada memoria han desfilado recuerdos de multitud de personajes a lo que sean, capaces de eso de las quinientas del ABC y aún de algo más, y a la verdad, después de mucho pensar y de varias y repetidas suposiciones, todas han sido desechadas, por que las señas son mortales, no para uno sino para varios frescales capaces de la cox, aún cuando esperen todavía algo más sólido que el agua a que alude Piscis.

Favores de todas clases, consideraciones de variadas índoles, servicios extraordinarios de todas categorías, amistad, agradecimiento, todo esto para algunas personas constituye inútil impedimento cuando del interés individual, ó del egoísmo personal se trata y es muy frecuente, recibir tremenda cox de quien usó y abusó de uno hasta el infinito, sin que, la seriedad y la conciencia de algunas personas parezca por ninguna parte, bien es verdad que, más que seres libres, algunos hombres parecen esclavos del miedo, de la adulación, del egoísmo y hasta de la falta de ver-güenza.

Hay quien se fabrica un mundo social para su exclusivo uso y en él pretende vivir rastreando siempre por la senda del propio provecho y, con olfato de pachón terrible, urga y revuelve por todas partes hasta encontrar lo que puede serle más provechoso por el momento y queriendo servir encontrados intereses, sin pensar que no es ni puede ser

## Folleton de EL DEFENSOR (45)

### VIDA DEL ESCUDERO

## Marcos de Obregón

POR EL MAESTRO

VICENTE ESPINEL.

la pérdida de su dinero: y a la tarde supimos que el ventero (como martirizando a su mujer, no supo cosa del hurto, porque no osó decir que nos había dejado dentro) sospechando que los fullereros le habían hecho la treta que él no entendió, fué a dar aviso a la Hermandad, de la vida y trato de aquellos hombres, y cómo tenían dos zurronecillos de dinero mal ganado, y vino la Hermandad, y como no halló los dineros, ni los zurronecillos que el ventero había dicho en el arcaz, a él por desatinado ó loco ó porque había cargado demasiado, y a los fullereros por gente sospechosa que tan tarde se estaban en la venta,

y a la mujer por suspensa y callada, que no supo dar razón de sí, les hicieron pagar las costas sin averiguar el secreto. Holgámonos mucho con el suceso, de manera que los mercaderes lo querían oír por momentos, que según pareció, hallaron más dinero dentro de los zurronecillos que habían dejado; y con donaire decía el uno de ellos: No quiera Dios que yo lleve dinero ajeno en mi poder, gástese por el camino en perdices y conejos, que no quiero tener que restituir; y así se hizo con beneplácito de todos. Yo consideré a solas conmigo, y aún lo comuniqué con uno de los mercaderes, cuán mal se logra lo mal ganado, y cuánto peor se goza lo adquirido con juegos de ventaja, donde se aventura la reputación, sin asegurar la ganancia, que está sujeta a cuántos la ven, y a cuántos lo imaginan, y a los ausentes, a quien toca la distribución de la estafa, que tasadamente les queda para consumir en los tabernáculos de la gula, fiestas de Baco y sacrificios de Venus, sin aprovechar la sumisión y corteza fingida para engañar a los que quieren desollar, ó al que ya tienen desollado; que si bien quisiesen los hombres sencillos advertir a las cautelas, enredos y marañas de estos apacibles lobos, echarían de ver que una cortesía

sin tiempo, una amistad sin sazón ni conocimiento, un comedimiento no acostumbrado, unas ceremonias no debidas, traen consigo más daño que provecho para aquel con quien se usan; porque si son los hombres de tan ruin condición que aún a la cortesía debida acuden de mala gana a quien tienen obligación, ¿por qué no se ha de entender que la novedad de cortesías extraordinarias traen consigo algún secreto, especialmente no teniendo partes por donde se vean? Los fullereros tienen también su materia de estado, porque, ó engañan por sí ó por amigos, que tienen señalados y diputados para el efecto; casas de posadas, ó mesones, donde les dan el soplo de la gente nueva a quien pueden acometer.

Tienen también su libro de caja ó de memoria de todos aquellos que acuden a favorecer su ministerio en todos los pueblos grandes ó pequeños, porque es oficio corriente por toda España, y en las poblaciones de importancia tienen correspondencia y avisos de las zorras comadres, para chupar la sangre a los corderos inocentes. Y aunque son tan grandes los sainetes de estos cautelosos culabrónes, para chupar la sangre de los que ven inclinados al juego, que no pueden reducirse

a regla cierta, ni guardarse de sus trampas, con todo eso digo, que todo lo que fuere artificio apacible y no usado, se ha de temer aún de los mismos amigos en materia de juego, porque se venden unos a otros. Cuando convida a jugar un conocido a otro, llevádole a parte no sabida, vaya con cuidado, sea en público ó en secreto; y me parece que no será malo este refrancillo para este propósito: *Si bien me quieres, trátame como sueles.* Caminamos con todo el gusto que pudimos mis mercaderes y yo, buscando por el camino ocasiones en que tenerlo: llegamos a la Conquista, que es un pueblecito que se comenzaba entonces un domingo por la mañana: entramos a oír misa, que la estaba diciendo un clérigo que pronunciaba la lengua latina como gallego. La misa era de *Requiem*, porque habían enterrado aquella mañana un pobre, y ayudábase un sacristán, que sobre un sayo pardo muy rozante traía una sobrepelliz de cañamazo. Acababa la misa, diciendo el responso sobre la sepultura, acabó el clérigo diciendo: *Requiescat in pace, alleluia, alleluia.* El sacristán le respondió con muchos pasos de garganta: *Amen, alleluia, alleluia.* Lleguéme al buen hombre, y dijele: Mire, padre, que en misa de *Requiem* no hay

-ermitido sin dura protesta, entre almas bien nacidas.

La ingratitud es el vicio social que más odioso hace al que le rinde culto y sin embargo, se halla hoy tan extendido que es difícil dar un solo paso sin tropezar con algún mal nacido que después de haber utilizado desde la influencia hasta el dinero ajeno, cuando se le requiere para una obra de conciencia y de justicia, se revuelve airado y descompuesto, calificando de indignidad la honradez y la valentía, sin duda para encubrir con burdo y despreciable palabreo la propia y poco honorable ingratitud y cobardía.

Los neutros pueden pasar, ni son de unos ni de otros, los vividores, los cobardes, los ingratos, los explotadores de la amistad, esos ni tienen ni pueden tener perdón de Dios ni de los hombres, y no ha de ser suficiente castigo para ellos el aislamiento, necesitan más, mucho más, necesitan que como medida de higiene pública y social y para evitar su contacto, se les marque de modo indeleble y en sitio visible esta humillante palabra *Cain*.

El olvido de un segundo, borra la memoria de muchos años y aquel que pretende quedar bien con todos no consigue ayudar a nadie porque a la amistad no se la satisface con subterfugios; el servicio y la merced recibidos no se pagan con insultos, la confianza depositada, no es mercancía ó signo de crédito que se pueden devolver en un momento dado, ni el interés al capital se puede calcular de modo que la deuda quede por completo solventada. En esas cuestiones de corazón y de conciencia no puede uno ser el propio juez, lo es la Sociedad, por eso la pública opinión es la que ha de juzgar al que, hoy con unos, mañana con otros, abusa de aquellos y de éstos vendiendo en el público mercado á todos, si así lo exige el interés personal y egoísta.

Y no digo más mis queridos compañeros *el que deba entender que entienda* que yo no aludo á nadie sino al que suele pagar el favor con el insulto el sacrificio con la ingratitude.

Hasta muy pronto en que, abandonando estos risueños y frondosos valles y las hermosas mujeres del Sil, vuelva á la luz diaria en esa pobre Segovia tan olvidada de todos y pueda abrazaros con el cariño de un hermano vuestro afectísimo compañero de fatigas y persecuciones,

E. M. HIGUERA.

Galicia y Agosto 25, 1904.

Profecías políticas.

Higiene social.

VIII

Consejos al maestro.

Cartas á Pisols.

Piscis docto y académico: que siempre te muestras ávido, de ser el noble aquilífero en las luchas del pensar.

Con entusiasmo místico á los instructores asélicos, díles que el rey y los príncipes no deben saber firmar.

Con un barniz ateniégna, no serán entes anáglifos y podrán en tiempos liberos su grande misión camplir.

Con no llamar al demócrata, y echarse en manos del clérigo, la revolución evitáase, que pronto puede venir.

Al maestro y al catedrático, en estilo pedagógico, les anunciarás la ríbrica que en el aula han de tener.

Para que enseñen *ad libitum*, sin sistemas y sin método, y sin destroz ar epítomes, todo, menos el saber.

Deberán ir á la cátedra, más tarde de la hora crítica; media hora después largar las, á que tome aire el pulmón.

Y siguiendo antiguas crónicas, no explicarán ni el epítogo. ¡Qué se aprendan en los clásicos, de memoria la lección!

EL PROFETA.

Desde la Granja.

Desde bien temprano empezaron á llegar forasteros que invadían los hermosos jardines, no cesando el movimiento ni un sólo instante en todo el día, pudiéndose calcular en cerca de mil las personas que ayer visitaron la Granja para ver correr sus monumentales fuentes.

Empezó este espectáculo á las cinco de la tarde presidiendo el administrador del Real Patrimonio don Baldomero Cabrera. La fiesta resultó como siempre, lucidísima, y aun-

que las apretadas y coloridas flores innumerales, se podían admirar hasta tarde.

A la puesta del sol se notaba un fresquito bastante regular, que quizá en otras partes llamaran frío, y por esta razón fueron muchas las familias que regresaron inmediatamente de temer las fuentes.

A las nueve de la noche se quemó una vistosa colección de fuegos artificiales. Después la excelente compañía de García Ortega representó con el acierto de siempre la graciosa comedia «Las sorpresas del divorcio»

La infanta doña Isabel, no asistió á estos festejos como tiene por costumbre á causa del luto por su madre; por la mañana estuvo paseando por los jardines recordando á sus numerosos amigos los labriegos de los contornos, á los que convidó dándoles localidades para ir al Teatro.

A vuela pluma.

Allá en una de las extremidades de nuestra población se alza gigante, recordando épocas mejores y trayendo á nuestra imaginación la Segovia antigua, la Segovia de nuestros mayores: ese es el Alcazar.

Magestoso, arrogante y como queriendo pregonar á todos los ámbitos del mundo su valía, avanza asemejando un buque y se deja besar suavemente por las aguas, no siempre cristalinas de nuestros arroyos.

Como demostrando mágico poderío divide en dos el Eresma, que parece rendirle pleitería al pasar por él, para luego volverse á unir en cuanto sus aguas han salido de entre sus cimientos.

Al verle no puede menos de acudir á la memoria el recuerdo de gloriosísimos hechos; parece que él nos retrata la figura de la gran Isabel I. de Castilla, entrando triunfante por su monumental puente. El nos dice las guerras de otros tiempos, en las que el estandarte de España ondeaba triunfante en casi todo el mundo; él nos pregon con una elocuencia muda el valor de nuestros antecesores, él nos demuestra que como ciudad en que los reyes pasaron muy largas temporadas, fué ciudad rica, fué ciudad importante; él proporciona á las almas soñadoras, motivo para sus ensueños; él, en fin, inspira al poeta y le hace cantar en hermosas estrofas la grandeza y el poderío de de una raza y de un pueblo que parecen que se extinguen.

Muchas noches paseamos por él, y al contemplarle iluminado por la que está encargada de prestar luz á la tierra cuando el sol se cansa de prestarsela, no podemos por menos de dejar de vivir por un momento en el siglo actual para remontarnos á vivir y á concebir á los postas románticos de nuestra literatura.

Y cuando salimos de esta abstracción voluntaria contemplamos lo que en la actualidad es el Alcazar.

Por aquellos salones por los que pasaron lijadas damas y en los que el amor hizo muy grandes conquistas y ejerció su influjo poderoso, pasean hoy honrados empleados que no cesan de trabajar coleccionando un día y otro todos los expedientes de nuestra milicia, habiendo substituido á las palabras amorosas las frases á que dan lugar el servicio de las oficinas; y el amor ha dejado de ejercer su influjo para que ahora le ejerza las órdenes que dimanen de los jefes.

La plazuela antes era cruzada un momento y otro por individuos pertenecientes á la grandeza, y ahora es paseada por niñas, chiquillos, y toda clase de personas, principalmente por parejas enamoradas, que sintiendo como sienten todas las almas enamoradas algo de romanticismo, y respirando un ambiente que á ello convida, principalmente contemplando el hermoso edificio, tomando como lugar mas adecuado para jurarse una y mil veces cariño la plazuela aquella, presidida por el Alcazar, que recuerda otras edades.

La función del pueblo.

I

Al mismo tiempo que sus miradas se cruzaron el fuego santo llamado amor prendió sus corazones. El, corto de palabras no se atrevió á declarar su cariño á la mujer que comprendiera había de ser para él toda la vida, ella, pudorosa no podía tampoco demostrar al amor que llenaba su alma.

Un amigo de ambos, conocedor de un tormento los preparó la ocasión para darse á conocer sus mutuos sentimientos y desde aquel día fueron felices, esperaban confiados en Dios y su cariño, miraban sonrientes el porvenir que se les presentaba sin una nube, se querían cada día mas, con delirio que rayaba en frenesí; horas enteras pasaban mirándose, contemplándose con arrobamiento infinito, sin hablar

apenas, porque el cariño verdadero con los ojos se expresa; todo marchaba bien para la realización de sus sueños, nada parecía querer entorpecer un idilio de dos almas entregadas una á otra sin reservas de ninguna clase.

Un chisme de envidioso trocó la dicha en dolor, la gloria en infierno; la familia de ella que hasta entonces viera con gusto el naciente amor, opuso tenaz resistencia á que este continuara; empezaron los disgustos; la pena horrible de la separación torturó las dos almas que habían nacido la una para la otra; la tertura continua de la oposición rompió promesas y juramentos que solo la muerte parecía poder desatar; dejaron de verse pero, separados, sus corazones latían al unisono, sus almas se comunicaban interrumpidos idilios, cruzaban sus pensamientos y seguían amándose siempre... siempre.

Nunca falta á una muchacha bonita ó hija de labradores acomodados, una proporción; al conocer el rompimiento de aquéllos, varios pretendientes acudieron á ella que desprecio á todos... seguía amando y sufriendo; sus padres la indicaron un muchacho, otro, que era buen partido, que la quería mucho que la haría olvidar con su cariño tiempos pasados, negóse ella rotundamente primero, con menos firmeza después, hasta que por fin cedió, aunque con repugnancia..... no podía olvidar.

II

Era un día de sol espléndido, en que la Naturaleza brillaba en toda su lozanía; el pueblo presentaba un hermoso aspecto; las casas recién enjabelgadas parecían blancas palomas prestando alegría y haciendo soñar con placideces inestimables; todo parecía sonreír; las calles del pueblo estaban enajadas de gente alegre y bulliciosa que festejaba á su patrona la Virgen; era la función principal del pueblo y éste se prestaba á regocijarse y á obsequiar á su Virgen con las primicias de la tierra; grandes y chicos, altos y bajos, habían hallado una tregua á sus dolores; sólo dos corazones sufrían; el de ella recordando el mismo día del año anterior que con él pasara, comparándole con el presente que tenía que ir acompañada de otro á quien no podía querer apesar de todos sus esfuerzos, para agradar á sus padres; y él, que con la imaginación pléutica de sombríos pensamientos, acariciaba ideas terribles que le surgirían sus celos; la veía con otro y aunque con el corazón destrozado no podía gritar «esa mujer es mía, mía sólo.»

La plaza del pueblo presentaba un golpe de vista en extremo pintoresco; multitud de parejas bailaban al son del tamboril y la dulzaina la clásica jota de las llanuras de Castilla adúlterada de cuando en cuando con el exótico *agarrar*; las casadas sentadas chismorreaban de lo lindo, los hombres en las tabernas y juegos de bolos trasegaban á sus estómagos sendos jarros de vino.

Llegó el crepúsculo; una semioscuridad se extendía por la plaza y á esa hora en que las expansiones son más íntimas y las manos de los mozos no se están quietas y las de las mozas sueltan algunas bofetadas por lo fuerte del pellizco recibido, ella con el otro está en un rincón de la plaza, al fin es mujer y la convienen las frases de cariño que medio distraída escucha pensando en él, cada vez con menos fuerza hasta que subyugada por el murmullo acariciador que á sus oídos llega, responde con una sonrisa que es cortada por la brusca llegada de él, que con los ojos inyectados en sangre con la voz ronca que parece un silbido, reclama lo suyo, el alma que le roban, el cariño que le pertenece.

El desenlace es rápido, dos certeras puñaladas cortan dos vidas y una carcajada histérica responde á las imprecaciones de la gente que ha visto interrumpida su alegría por una tontería... por un cariño mal correspondido que ha terminado á puñaladas su martirio.

YO.

Escalafón general de Maestros de 1.ª enseñanza de España.

El autor de este importantísimo proyecto, don Eliseo Sanz y Sanz, que recientemente se ha posesionado de la escuela pública de niños de Huete (Cuenca), nos supplica que hagamos saber á nuestros lectores su cambio de residencia, á fin de que los pocos maestros que quedan por remitir sus datos para la confección de tan necesaria obra, se apresuren á remitirlos, á dicho punto, desde el día 5 de Septiembre.

Los datos que han de remitirse en *targeta postal* ó en carta, incluyendo en este caso un sello de 15 céntimos, son: Nombre y apellidos; pueblo y provincia; años de edad; clase del título profesional; clase de la escuela ó auxiliaría; fecha del ingreso, en propiedad, en el Ma-

gisterio público, tiempo de servicios en propiedad hasta el 30 de Abril último, en las plazas que se desempeña, en la categoría de 825 pesetas y en la enseñanza. Los ascendidos por el decreto llamado de gracia, dirán si fué por el art. 5.º ó 6.º del mismo. Los posesionados de sus plazas después del 30 de Abril dirán la fecha hasta que computan sus servicios. Pueden remitir sus datos los maestros de la localidad en la misma postal ó carta. Cuando alguna escuela esté vacante, se hará también esta advertencia.

Encarecemos á los maestros, que no lo han hecho, que sacudan la pereza, dediquen cinco minutos á este asunto y remitan al autor los datos que se interesan, para poder tener pronto una obra utilísima para el Magisterio.

LA GACETA DE AYER.

El diario oficial de ayer publica las disposiciones siguientes:

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real órden trasladando, en virtud de concurso, á una cátedra de Matemáticas del Instituto de Jerez de la Frontera á don Manuel Portillo Jochamann.

—Otra disponiendo se adquieran 60 ejemplares de la obra de don José Ruiz Jihory *La Música en Valencia*.—*Diccionario biográfico de músicos valencianos*, con destino á las Bibliotecas públicas.

Revistas cómicas.

Cuento viejo.

Oourrióle preguntar á un ciego en cierto camino, si para el pueblo vecino faltaba mucho que andar. Oyó ruido, y por la ley del instinto, fue al ruido, sin ver que era producido por las pisadas de un buey. —¿Que falta á la población? Preguntó el ciego al paciente. Y alzando el bruto la frente le dió el primer revolcón. Se alzó el ciego, y al que muje, así amosado increpó: —¡Compañero, ya que no me contesta usted, no empuje!...

EL CONDE DE SIMONETTI.

Segovia, 25 Agosto, 1904.

Sección de noticias.

Se encuentra algo mas aliviado de la enfermedad que viene padeciendo, aun cuando no ha desaparecido la gravedad, un nietecito de nuestro querido amigo el Arquitecto Municipal don Joaquín Odriozola.

Ayer celebraron sus días nuestro querido amigo el Excmo. señor marqués de Lozoya y su hijo Luis, á quienes felicitamos.

Después de su excursión á Vitoria ha regresado á Segovia el aventajado alumno de la facultad de Derecho don Angel Reimacha Cadena, sobrino del Excmo. señor Obispo de la Diócesis.

Se encuentra en Segovia acompañado de su distinguida esposa el Senador del Reino señor Gurrea.

Pérdida.

El que se haya encontrado un gabán de caballero color gris en el camino de la Granja, puede entregarle en la Redacción de EL DEFENSOR donde será gratificado.

Mañana saldrá para Melilla á donde ha sido destinado el primer teniente de Artillería y querido amigo nuestro don José Rojas Feijenspan, á quien deseamos muy feliz viaje.

Se ha trasladado desde Santander á Avila, nuestro querido amigo y colaborador el joven Abogado del Colegio de Madrid don Manuel Morales y Gonzalez.

Hoy á las ocho de la mañana ha salido para Madrid nuestro querido amigo el director de El Municipio y la Provincia don José F. Doderro Vazquez, por reclamar allí su presencia asuntos importantes que ventilar.

Dentro de breves días regresará nuevamente á esta Capital.

El señor Doderro, nos ruega hagamos constar en estas columnas, la gratitud inmensa que conservará de esta Ciudad por las deferencias de que ha sido objeto por parte del elemento oficial y compañeros de la prensa.

Asi mismo nos suplica hagamos estensivo dicho reconocimiento a don Felipe Ochoa Presidente de la Cámara de Comercio y don Claudio Moreno, Secretario, por la cooperación eficientísima que han ofrecido cerca del Comercio de esta Capital para que honre con su significación las páginas del expresado cuaderno.

Queda complacido nuestro simpático amigo, a quien deseamos un feliz viaje y un pronto regreso.

**De Teatro.**

Mañana la compañía que dirige el primer actor señor García Ortega, representará en el teatro Miñón la preciosa comedia *¡don Tomás!* Sabemos que es grande el número de localidades pedidas.

Ha sido autorizada por el señor Gobernador civil la comunidad de religiosas de la Encarnación para soltar voladores mañana por la noche, anunciando la función religiosa que dicha comunidad celebra el 28 en honor su padre San Agustín en la iglesia de su convento.

Se ha aumentado el servicio de policía urbana con dos guardias más, cuyas plazas cubren un empleado del ramo de arbolado, Anselmo de la Calle y Gerónimo de San Isidro, que era sereno.

Empezarán a prestar servicio mañana.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos don Manuel Martín y don Mateos Esteban, Alcalde y Secretario respectivamente de Casla, que han venido a esta población para presentar el expediente de condonación de tributos por la pérdida total de la cosecha que han sufrido los vecinos de ese pueblo a causa de las últimas tormentas.

Por el Ayuntamiento de Navas de Oro se saca a pública subasta la ejecución de las obras para construir Casa Consistorial y escuelas con habitaciones para el Secretario y Maestros, bajo el tipo de 49'952'22 pesetas, bajo el pliego que se transcribe en el Boletín oficial de esta fecha.

Con motivo de las fiestas de San Luis en la Granja, son muchos los forasteros que pululan por nuestras calles, admirando los monumentos de nuestra Ciudad.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Honrubia con la dotación anual de 150 pesetas por la asistencia de catorce familias pobres, incluyéndose la Guardia civil y casos de oficio.

Esta tarde se ha verificado el entierro de un niño de corta edad de don Ignacio Gallegos, a quien con este motivo enviamos nuestro pésame sincero.

El médico mayor, don Daniel Palop Juan, cesa en la comisión del servicio que desempeñaba en el Hospital de Mahón, incorporándose a su destino en la Academia de Artillería. Celebramos el regreso de tan buen amigo nuestro.

**Casa de Socorro.**

Hoy ha sido curado de una herida en el dedo corazón de la mano derecha, Vitoriano de Andrés, vecino de Encinillas, ocasionada por la cogida de la galga del carro que guiaba.

Por pastoreo abusivo en las Alamedas municipales han sido hoy denunciados a la Alcaldía dos vecinos de esta capital.

Nuestro particular amigo don Atanasio de Andrés sufrió ayer la inmensa desgracia de perder para siempre un hijo de corta edad. A sus atribulados padres les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El Boletín oficial de hoy publica la clasificación general de las titulares de Medicina de la provincia, concediéndose el plazo de un año a los Ayuntamientos interesados para que puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas a la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares, cuyo domicilio es Madrid.

**Música.**

Esta noche interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón de nueve a once, el siguiente programa:

**Primera parte.**

- Marcha Francaise.—Puget.
- Retreta Tartara.—Sellenick.
- Canto árabe.—Sellenick.
- Les Nomades.—Vals.—Guillement.

**Segunda parte.**

- Cyrano.—Pasodoble.—Allier.
- Marcha Indiana.—Sellenick.
- La Viejecita.—Fantasía.—Caballero.
- Aurora.—Vals.—Kessels.

**Kramerina de Pino-Higleno** de la boca y **Ron quina Pino**, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

**Información mercantil.**

**Segovia.**

En paneras se ha vendido 500 fanegas de trigo a 50'50 reales una, y 400 a 50. En almacenes sigue comprándose a 47 y 47'50 reales las 94 libras.

**Agullafuente.**

Trigo bueno a 45 reales fanega. Idem corriente a 44 id. id. Cebada a 26 id. id. Centeno a 34 id. id. Avena, 23 id. id. Algarrobas a 38 id. id. Garbanzos superiores a 140 id. id. Idem regulares, 120 id. id. Id. medianos, 100. Patatas a 8 reales arroba.

Corresponsal.

**Cuellar.**

Trigo a 48 reales fanega. Centeno a 37 id. id. Cebada a 24 id. id. Algarrobas nuevas a 38 id. id. Patatas a 6 id. arroba. Tendencia floja, campos hermosos y tiempo

Corresponsal.

**Valladolid.**

Almacenes del Arco del Ladrillo. La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo añojo, a 51'50 reales una. La tendencia firme.

Corresponsal.

**Medina del Campo.**

La entrada en este mercado ha sido de 400 fanegas de trigo, a 48'50 y 50 reales las 94 libras. La tendencia sostenida. Tiempo de calor.

Corresponsal.

**Arévalo.**

En el mercado de hoy 200 fanegas de trigo que se cedieron de 50 reales. Tendencia sostenida.

Corresponsal.

**Salamanca.**

En el mercado de esta plaza se vende el trigo a 1 detall a 50 reales. En el de Tejares entraron 350 y en el de Chamberí 360. En ambos mercados se cotizó a 50 y 50'25 reales las 94 libras.

Corresponsal.

**Conferencia telefónica.**

Madrid, 5 tarde.

**De San Sebastián.**

El señor Rodríguez San Pedro, ministro de jornada, ha despachado hoy con el Rey a la hora de costumbre, poniendo a la firma varios decretos entre ellos uno de cese como vocal del Consejo supremo de Guerra y Marina del Contralmirante señor Piró y nombrando para sustituirle al señor Ramos Izquierdo.

El Rey ha visitado esta mañana la Corbeta Nautilus, escuela de Guardias marinas, presenciando las maniobras que ejecutaron los Guardias.

En Miramar se ha verificado el almuerzo en obsequio a los Jefes y Oficiales de la Nautilus, habiendo asistido también una comisión de Guardias marinas.

La Nautilus zarpará esta tarde a las cinco con rumbo al Ferrol, caso que no se resolviera otra cosa en contrario, pues de no verificarlo hoy, acompañaría mañana a S. M. en su viaje a Bilbao.

**Desde Barcelona.**

Telegrafían de esta capital que ayer con motivo del fuerte temporal que reina en aquella costa corrió grave peligro el vapor Montevideo, pudiendo al fin ganar el puerto, gracias a la pericia de su capitán.

Hoy embarcará en dicho vapor el Consul de España en México.

Otro telegrama dice que el Consul de Francia en esta capital ha participado al Gobernador Civil que el francés Lurrate que se había presentado como policía encargado de la captura de un individuo, no es tal policía y que por lo tanto se le detuviera como sospechoso.

Telegrafían de Perpignan que se ha celebrado un mitin de protesta contra los sucesos de Alcalá del Valle.

En las estaciones de Montaró y Sarriá han sido apedreados varios trenes de viajeros, resultando un herido en la segunda de esas estaciones.

De Mablanc (Tarragona) telegrafían que ha sido encontrado el cadáver de una joven muy agraciada horriblemente mutilado. Se sospecha que el autor del crimen sea un muchacho con quien la joven tenía relaciones y que el motivo ha sido el haberse negado ella a satisfacer deseos del novio que ella siempre repelía.

**El descanso dominical.**

El señor Sánchez Guerra continúa recibiendo telegramas de felicitación por haber implantado la Ley del descanso dominical. Hoy ha recibido varios de los periodistas de poblaciones como Valencia, Cádiz, Sevilla y otras.

**Elección de Presidente.**

Telegrafían de Nueva-York que Mister Parker, candidato demócrata a la presidencia de la República ha dirigido un manifiesto al pueblo ofreciendo proclamar la independencia de Filipinas con un gobierno igual al de la isla de Cuba.

**Rusia y Japón.**

Telegramas de San Petersburg dicen que la escuadra del Báltico salió con dirección al Extremo Oriente, escepción del crucero Orel, por haber sufrido graves averías en sus máquinas.

Dicen que estas averías han sido causadas por una mano criminal que echó arena gruesa en los coginetes de las máquinas que al funcionar las inutilizó.

Los telegramas recibidos de Tokio, Che-fú y Seul aseguran que los japoneses son dueños de la costa occidental de Puerto-Arturo.

Otros telegramas dicen que esta plaza habrá de rendirse por la falta de víveres asegurando otros lo contrario, que hay víveres para mucho tiempo y que lo que van escapando son las municiones.

El Comandante del crucero Novik participa que echó a pique el barco por no encontrarle habiendo salvado la tripulación.

**HIJOS DE P. ROMERO.**

Fuentepelayo y Navalmanzano.

Fábricas de Cera y Curtidos.—Tegidos de seda, lana, hilo y algodón. Pañolería de China y merino bordado.—Novedades de la estación. Paquetería, Quincalla y Bisutería.—Cortes aparados.—Equipos para novias.

Esta casa tiene el gusto de informar a su numerosa clientela, que procedente de recientes é importantes compras, ha recibido para la presente temporada, grandes cantidades, en cuantos artículos trabaja, las cuales han sido adquiridas ya, con las rebajas consiguientes, al movimiento de descenso en los precios, que empieza a notarse en los mercados productores.

Cuantas novedades han sido hechas por la fabricación, para la presente temporada y la próxima de invierno, se hallan ya representadas, en las existencias de nuestras casas, y rogamos al público examine nuestros precios, comparandolos con otros, en la seguridad de que ha de darnos la preferencia.

Nuestros dependientes visitarán en breve, a nuestra clientela en sus propias casas, para ofrecer los surtidos de las nuestras, y hemos de agradecer al público de antemano, que nos reserve, en su propio beneficio, la compra de cuanto necesite.

Nuestra fabricación de cera, que cada vez tiene mayor aceptación, ha sido mejorada notablemente, en las clases de cerillas ó roscas, a fin de corregir los pequeños defectos que veníamos observando, y podemos garantizar al consumo que hoy, nuestras clases, tanto en velería, como cirios y roscas, no temen la competencia de los demás fabricantes, tanto en resultado como en precios.

En la fabricación de curtidos, podemos hoy servir cuantos pedidos se nos hagan, por importantes que sean en suelas, correones y terneras del país, y hemos de recordar al consumo, que nuestra suela encarnada, es la mejor sin duda alguna, de cuantas se fabrican en España, tanto por su duración, como esmerado trabajo y poco peso, relativamente al tamaño y grueso del cuero. por no emplear nosotros *producto químico ninguno*, para aumentar artificialmente el peso del producto, como hacen otras fabricas, con perjuicio del consumidor.

NOTA.—Esta casa necesita dependientes, que tengan ya algunos conocimientos mercantiles.

**CLICERO-FOSFATOS GRANULADOS**

DE LLOVET. DE CAL DE HIERRO Y DE CAL, YERRO Y SOSA (reunidos)

Compuestos análogos en su constitución química a los fosfatos contenidos en el organismo. Reconstituyentes y estimulantes del sistema nervioso: neurastenia, anemia, albuminuria convalecencias.

Precio 4 pts. frasco.

FARMACIA LLOVET, ESCUDEHOS, 4.

Entre los sitiadores de Puerto Arturo se desarrollan varias enfermedades efecto del mal olor que producen los cadáveres que no pueden enterrar.

**Bolsa.**

Interior, 77'40 Exterior, 77'45, Amortizable, 97'20.

**Cambios.**

París a la vista 37'80; Londres, a la vista 00'00.

GARCÍA-PLAZA.

**MEDICAMENTOS GRANULADOS**

DE

**Torre Bartolomé.**

**Glicerofosfato de Cal.** Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

**Glicerofosfatos de Cal, Potasa, Sosa y Hierro,** Regenerador del Fósforo, Reconstituyente general, frasco 2 pesetas.

**Nuez de Kola.** Tónico del sistema muscular y regulador del corazón, frasco 2'75.

**Lecitina de huevo ó ovalecitina,** 4 pesetas frasco.

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo, número 47 y Droguería, Plaza Mayor, 3.

**Habitación.**

Se alquila la del principal izquierda de la casa número 3, en la calle de San Agustín: es amplia, tiene jardín y patio con servicio de agua corriente y pozo.

**VENTA**

de una **Ferra de caza**, se dá a experimentar.

Leopoldo Govea. Plaza del Corpus, número 3.—Segovia.

# SECCION DE ANUNCIOS

## DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA.

**Cantalejo.-PA DE SEGOVIA.**

DIRECTOR-PROPIETARIO-D. JULIAN GRIMAU DE URSSA

Consultas gratis á los tísicos pobres.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Parra y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consulta todos los días de 11 á 1 y de 3 á 5. Los viernes días de mercado en Cantalejo toda la tarde.

Establecimiento de los Tipográfico

Se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía

**Hijos de Santluste.**

1, Grabador Espinosa, 1

SEGOVIA

## Curación rápida

de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.

Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas, y es el tratamiento más racional.

Se venden aparatos inyectores cargados con suero oxigenado.

Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas,

**Retiro, Madrid.**

**28, Escuderos 28**

Se arrienda la casa señalada con el número 28 de la citada calle. Consta de tienda, principal, segundo y desván y en la casa contigua y en el número 20, de la de Desamparados informarán de su precio y condiciones.

## Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildelonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuadras, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

## VENTA

de una jardinera en buen uso. En la Imprenta de este periódico darán razón.

## GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

San Rafael, num. 4, (Chamberí.)—MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO

**RAFAEL PEREZ**

Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua á precios muy económicos.

Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

**DON SANTIAGO CUENCA**

JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.

## Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo, 4, Tienda de Vinos.—En Madrid: Siete de Julio, 3—Sastrería.

FERRETERÍA Y CAMAS

**Adrián Ramírez**

Plaza Mayor, 43, y Sucursal Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE: ADRIÁN RAMIREZ.

SASTRERÍA MADRILEÑA

DE

**Crisanto Berrocal**

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia.

## Venta.

Se vende un caballo alazán, de cinco años y tres dedos sobre la marca.

Informarán en la Posada del Toro.

## CENTRO TÉCNICO DE INGENIERÍA

DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

# El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la Capital se hará por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

A los suscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y política á D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, á D. Santiago Cuenca.—Segovia.